

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 006 ORAL
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANQUILLA

ESTADO No.

003

Fecha: 19 DE ENERO DE 2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800133 33 007 2015 00535 080013333007201500535	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN ELENA RIVERA OROZCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia DECLARA FALTA DE COMPETENCIA - ORDENA REMITIR PROCESO AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ESTA CIUDAD	18/01/2016	1
0800133 33 007 2015 00539 080013333007201500539	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADALBERTO TRESPALACIOS LOPEZ	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y OTROS	Auto inadmite demanda CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE TERMINO DE DIEZ DIAS PARA SUBSANAR DEMANDA	18/01/2016	1
0800133 33 007 2015 00542 080013333007201500542	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NICOLAS MIGUEL MENDOZA VILLAFANE	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y OTROS	Auto inadmite demanda CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE TERMINO DE DIEZ DIAZ PARA SUBSANAR DEMANDA	18/01/2016	1
0800133 33 007 2015 00549 080013333007201500549	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SERGIO CASTIBLANCO SILVA	MUNICIPIO DE SOLEDAD	Auto declaración de incompetencia DECLARA FALTA DE COMPETENCIA - ORDENA REMITIR PROCESO AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	18/01/2016	10010

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19 DE ENERO DE 2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

GERMAN BUSTOS GONZALEZ
SECRETARIO